

*Ruta por la Vida*



**HAGAMOS SIGNOS DE  
LUZ POR LA VIDA**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
T U N J A

*Experiencia y Calidad*

# Manifiesto por la vida



La Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, se declara en estado de trabajo permanente a favor de la Vida, bien supremo de todo bien y valor absoluto de todos los valores, por la que nuestra existencia tiene un sentido y un fin: la vida plena y en abundancia. En consonancia con este querer y con el profundo compromiso ético que se manifiesta en nuestra misión institucional -la de formar personas antes que profesionales- declaramos abiertamente el siguiente decálogo por la vida:

1. **La Vida** como don de Dios, fuente y dador de Vida, **ha de ser sagrada para todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a dar gracias cada día por la maravilla de existir y el gozo de sabernos amados por nuestro buen Padre Dios, Aquel que nos amó primero.
2. **La Vida** como absoluta posesión de la propia existencia **ha de ser valorada por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a darle sentido a cada minuto de nuestra existencia valorando lo que somos con profunda estima: nuestro pasado, nuestras cualidades y nuestra manera de ser. Porque somos seres únicos, irrepetibles e irremplazables.
3. **La Vida** como expresión del respeto por la diferencia, la diversidad y el pluralismo, **ha de ser defendida por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a ser constructores de sana convivencia, respetuosos por la manera de ser del otro, de sus puntos de vista y su identidad confesional, política, ideológica o sexual.
4. **La Vida** como fin de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, de investigación y de proyección social, **ha de ser tarea permanente para todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a poner todas nuestras capacidades para que las poblaciones vulnerables tengan una vida digna, sostenible, íntegra, ética y respetable.

5. **La Vida** como fuente y culmen de todo nuestro quehacer humano, **ha de ser amada por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a reconocernos seres afectivos antes que racionales, y brindar así calidez, acogida y amabilidad a los otros como quisiéramos que lo hicieran con nosotros, ley de oro de de la convivencia.
6. **La vida** como lugar de encuentro para dignificar al otro, **ha de ser promovida por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a privilegiar el diálogo antes que la agresividad, la comprensión antes que el prejuicio, la solidaridad antes que aquellos actos egoístas que dejan heridas abiertas en la piel del alma de nuestro prójimo.
7. **La vida** como manifestación de toda bondad, belleza y verdad, **ha de ser anhelada por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a dar acogida al arte, la música, el teatro, el cine y la literatura como expresiones vitales de la genialidad del espíritu humano, que deben nutrir nuestros pasillos y espacios académicos.
8. **La vida** como base para la construcción de paz y de reconciliación, **ha de ser defendida por todo tomasino**. Por ello nos comprometemos a dar todo el impulso, contribución y reconocimiento a todas aquellas acciones que son propuestas por las unidades de Pastoral, Bienestar Universitario y Humanidades.
9. **La vida** como fuego para disipar la oscuridad, como respuesta de sentido a un mudo que despersonaliza al hombre, **ha de ser proclamada abiertamente por todo tomasino** como un sí firme a la vida y un no rotundo ante la muerte, el suicidio, la violencia y los vicios que amenazan con destruirnos.
10. **La vida ha de ser opción ética fundamental de todo tomasino**.



La anterior manifestación por la vida será piedra angular para dar inicio a la Ruta por la Vida y del mismo modo será imperativa para todo tomasino: egresados, estudiantes, docentes y personal administrativo, directivos, padres de familia y parientes de nuestros estudiantes, a partir del momento de su proclamación.

Porque somos Facientes Veritatem -hacedores de la verdad- y porque la vida misma nos ha forjado comunidad de sujetos libres y responsables, por ello nuestra opción ética fundamental es por la vida, don y tarea, hoy, mañana y siempre.

Comuníquese y bríndese todo el apoyo institucional para llevarse a feliz término.

Dado en Tunja, a los 25 días del mes de Junio de 2014.



Fr. Aldemar Valencia Hernández, O.P.



**HAGAMOS SIGNOS DE  
LUZ POR LA VIDA**

